

ACTA NÚMERO 218 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA CINCO DE OCTUBRE DE 2020, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DE LA C. DIP.
MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON TREINTA MINUTOS, DEL DÍA 5 DE OCTUBRE DE 2020 CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 29 LEGISLADORES EN EL PLENO Y DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO NÚMERO 418 APROBADO EL DÍA 7 DE SEPTIEMBRE DE 2020, *VÍA PLATAFORMA VIRTUAL* 5 DIPUTADOS; INCORPORÁNDOSE 7 DIPUTADOS DURANTE LA SESIÓN; LA C. PRESIDENTA DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN. SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA.

EFFECTUADO LO ANTERIOR SE PROCEDIÓ A LA ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL MEXICANO.

ACTO SEGUIDO, LA C. PRESIDENTA PUSO A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES CELEBRADAS LOS DÍAS 28, 29 Y 30 DE SEPTIEMBRE DEL 2020, EN VIRTUD DE QUE FUERON CIRCULADAS CON ANTERIORIDAD, FUE APROBADA LA DISPENSA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES, Y AL NO HABER MODIFICACIONES A LAS MISMAS, SE SOMETIERON A CONSIDERACIÓN DEL PLENO. *SIENDO APROBADAS POR UNANIMIDAD.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, EXTERNÓ SUS CONDOLENCIAS POR EL FALLECIMIENTO DEL FUNCIONARIO LEOPOLDO GONZÁLEZ GONZÁLEZ, QUIÉN REALIZARA UNA LABOR COMUNITARIA EN SABINAS HIDALGO, NUEVO LEÓN, DESEMPEÑANDO TAMBIÉN CARGOS DE ELECCIÓN POPULAR Y COMO UN PEQUEÑO RECONOCIMIENTO SOLICITÓ PONER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO EL RENDIR UN MINUTO DE SILENCIO. LA C. PRESIDENTA SOLICITÓ A LOS PRESENTE PONERSE DE PIE PARA LLEVAR A CABO LO SOLICITADO. (Q.E.P.D.)

ASUNTOS EN CARTERA

SE RECIBIERON 16 ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. **(SE ANEXA LISTA).** EN EL ASUNTO 5, SE LE CONCEDIÓ EL USO

DE LA PALABRA AL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, QUIEN SOLICITÓ A LOS INTEGRANTES DE ESTA LEGISLATURA SU APOYO EN LA INICIATIVA DE LEY PRESENTADA; LO ANTERIOR PARA QUE LOS CIUDADANOS PUEDAN SER ASESORADOS EN SUS INICIATIVAS PARA QUE NO SEAN DESECHADAS POR CUESTIÓN DE TÉCNICAS LEGISLATIVAS.

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS.

NO HUBO INTERVENCIONES EN ESTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

INFORME DE COMISIONES.

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, SOLICITÓ SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL PLENO DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 112 BIS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, PARA QUE LOS DICTÁMENES 12963/LXXV, 13705/LXXV, 13448/LXXV, 13365/LXXV, 13082/LXXV, 13087/LXXV, 13095/LXXV, 13130/LXXV, 13132/LXXV, 13133/LXXV, 13150/LXXV, 13151/LXXV, 13524/LXXV, 13601/LXXV Y ANEXO, 13515/LXXV, 13600/LXXV, 13709/LXXV, 13552/LXXV Y 13675/LXXV, LA DISPENSA PARA DAR LECTURA ÚNICAMENTE AL PROEMIO Y RESOLUTIVO.- *FUE APROBADA LA DISPENSA DE TRAMITE POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.*

EL DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 12963/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, CON EL FIN DE ADECUAR LAS DISPOSICIONES DE LA MISMA A LAS DE LA CONSTITUCIÓN FEDERAL, EN MATERIA DE EXTINCIÓN DE DOMINIO. *(SEGUNDA VUELTA).*- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINO EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. EDUARDO LEAL BUENFIL. **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR POR UNANIMIDAD DE 39 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA C. PRESIDENTA DESTACÓ LA PRESENCIA EN SESIÓN DEL DIPUTADO ASAEI SEPÚLVEDA MARTÍNEZ, DESDE LA PLATAFORMA, DESEÁNDOLE UNA PRONTA RECUPERACIÓN.

EN OTRO TEMA, LA C. PRESIDENTA MENCIONÓ QUE EL 5 DE OCTUBRE Y DESDE 1994, SE CONMEMORA EL DÍA MUNDIAL DE LOS DOCENTES, SOLICITANDO A LOS PRESENTES BRINDAR UN MINUTO DE APLAUSOS A TODOS LOS MAESTROS Y MAESTRAS POR SU LOABLE LABOR. *-SE LLEVÓ A CABO UN MINUTO DE APLAUSOS-*

EL DIP. HORACIO JONATÁN TIJERINA HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13705/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 20 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN- INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 37 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. FÉLIX ROCHA ESQUIVEL, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL DICTAMEN **EXP. 13448/LXXV**, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA DE LA FRACCIÓN XXX DEL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. - ACORDÁNDOSE QUE SE ENVÍA AL H. CONGRESO DE LA UNIÓN. - INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. SAMUEL VILLA VELÁZQUEZ. **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 33 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

EL DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO DEL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13365/LXXV, QUE CONTIENE INICIATIVA DE REFORMA AL ARTÍCULO 3º DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, PARA RECONOCER EL DERECHO A LA PAZ. *(SEGUNDA VUELTA)*.- ACORDÁNDOSE QUE ES DE APROBARSE.- DE CONFORMIDAD CON EL PROCESO LEGISLATIVO Y AL NO HABER DIPUTADOS QUE DESEEN RESERVAR ALGÚN ARTÍCULO O ARTÍCULOS TRANSITORIOS, SE PROCEDIÓ SU DISCUSIÓN EN LO GENERAL. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JORGE DE LEÓN FERNÁNDEZ Y CLAUDIA GABRIELA CABALLERO CHÁVEZ. **FUE APROBADO EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. GIRÁNDOSE LAS INSTRUCCIONES PARA ELABORAR EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MYRNA ISELA GRIMALDO IRACHETA, INTEGRANTE DE LA COMISIÓN DE HACIENDA DEL ESTADO, DIO LECTURA AL PROEMIO Y RESOLUTIVO EL EXPEDIENTE LEGISLATIVO NÚMERO 13082/LXXV, QUE CONTIENE LA CUENTA PÚBLICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CORRESPONDIENTE A SU EJERCICIO FISCAL 2018. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. MELCHOR HEREDIA

**VÁZQUEZ. FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS.
ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE**

ASUNTOS GENERALES.

LA DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO EXHORTO A LOS TITULARES DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL; DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO Y AL GOBIERNO DEL ESTADO, A TRAVÉS DEL SECRETARIO DE SALUD, CON LA FINALIDAD DE QUE SE COORDINEN PARA REALIZAR CAMPAÑAS DE DIFUSIÓN SOBRE INFORMACIÓN DEL CÁNCER DE MAMA QUE PERMITAN FOMENTAR UNA CULTURA DE PREVENCIÓN. ASÍ MISMO PARA QUE ADOPTEN DE ACUERDO A SUS COMPETENCIAS, LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA GARANTIZAR A LAS MUJERES DE NUESTRA ENTIDAD EL DERECHO A LA SALUD, LA ATENCIÓN PRECOZ, EL DIAGNÓSTICO Y, EN SU CASO, LOS TRATAMIENTOS DE QUIMIOTERAPIA NECESARIOS. ASIMISMO, SE SOLICITA A ESTA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA, QUE EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO, DURANTE LOS DÍAS QUE RESTAN DEL MES DE OCTUBRE SE PUBLIQUE LA LEYENDA: “OCTUBRE, *MES DE SENSIBILIZACIÓN SOBRE EL CÁNCER DE MAMA; LA ATENCIÓN PRECOZ, EL DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO OPORTUNO SALVAN LA VIDA*”. SOLICITANDO SEA VOTADO EL PUNTO DE ACUERDO EN ESTE MOMENTO. INTERVINO CON UNA PROPUESTAS DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ- FUE ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE- ENSEGUIDA, INTERVINO CON UNA NUEVA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES- LA DIPUTADA PROMOVENTE SOLICITÓ QUE SE ENVIARA A LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y RÉGIMEN INTERNO POR CUESTIONES ADMINISTRATIVAS. INTERVINO SECUNDANDO LO ANTERIOR EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA APROBAR UNA RONDA MÁS DE ORADORES, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. INTERVINO A FAVOR LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 38 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA SOLICITAR AL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE EN ATENCIÓN A LOS ARTÍCULOS 97 FRACCIÓN XVII Y 99 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN, EMITA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA DEFINIR LAS DOS TERNAS QUE SERÁN ENVIADAS AL

PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CON EL OBJETIVO DE QUE SE OCUPEN DE FORMA DEFINITIVA, LAS VACANTES DE MAGISTRADAS O MAGISTRADOS DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, DE LA SEXTA SALA FAMILIAR LA CUAL ACTUALMENTE ES OCUPADA DE FORMA INTERINA Y DE LA VACANTE DE LA UNDÉCIMA SALA UNITARIA PENAL, LA CUAL QUEDÓ ACÉFALA A CAUSA DE LA RENUNCIA DE QUIEN FUERA SU TITULAR. SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR MAYORÍA DE 37 VOTOS A FAVOR, 0 VOTOS EN CONTRA Y 2 VOTOS EN ABSTENCIÓN. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARÍA DOLORES LEAL CANTÚ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, PRESENTÓ UN POSICIONAMIENTO RELATIVO A LA CELEBRACIÓN DEL "DÍA *MUNDIAL DE LOS DOCENTES*".

LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO PARA ENVIAR UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL TITULAR DE LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL DE NUEVO LEÓN, PARA QUE EVITE A TODA COSTA REALIZAR REQUERIMIENTOS Y DEMÁS ACCIONES QUE PUEDAN CONSTITUIR VIOLENCIA POLÍTICA DE GÉNERO EN CONTRA DE LAS MUJERES, Y A SU VEZ SE ASEGUREN QUE LOS LINEAMIENTOS DE LA COMISIÓN NO CONTEMPLÉN DISPOSICIONES QUE PUEDAN VULNERAR, AFECTAR O IMPACTAR A LAS MUJERES POR SU CONDICIÓN DE MUJER. SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. KARINA MARLEN BARRÓN PERALES Y JULIA ESPINOSA DE LOS MONTEROS ZAPATA. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO EL DIP. CARLOS ALBERTO DE LA FUENTE FLORES, LA CUAL FUE ACEPTADO POR LA DIPUTADA PROMOVENTE. **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD CON 35 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE**

EL DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO REGENERACIÓN NACIONAL, SOLICITÓ EL USO DE LAS PANTALLAS UBICADAS DENTRO DEL RECINTO LEGISLATIVO PARA TRANSMITIR UN VIDEO COMO APOYO EN LA PRESENTACIÓN DE UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE ENVÍA UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. ALDO FASCI ZUAZUA, SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA DE NUEVO LEÓN, PARA QUE DENTRO DE SUS ATRIBUCIONES, COMO MANDO SUPERIOR DE LA INSTITUCIÓN DE FUERZA CIVIL, INFORME A ESTA SOBERANÍA EN RELACIÓN A ESA INSTITUCIÓN POLICIAL, SOBRE EL ESTADO QUE GUARDA LAS RECOMENDACIONES QUE HA REALIZADO LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, ASÍ COMO EL SEGUIMIENTO QUE SE LE DA A LOS

CASOS DE DENUNCIA POR ABUSO DE AUTORIDAD. ASIMISMO, SE EXHORTE AL C. LUIS GONZÁLEZ GONZÁLEZ, PRESIDENTE INTERINO DE LA COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS, PARA QUE INFORME A ESTA SOBERANÍA SOBRE EL TOTAL DE QUEJAS RECIBIDAS Y LAS RECOMENDACIONES EMITIDAS EN RELACIÓN DE LA INSTITUCIÓN FUERZA CIVIL Y EL SEGUIMIENTO DE LAS MISMAS. ASÍ COMO TAMBIÉN SE ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL C. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, TITULAR DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A QUE SE REALICE BAJO CRITERIOS DE JUSTICIA Y RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS VÍCTIMAS, LA INVESTIGACIÓN SOBRE LA MUERTE DE LOS CIUDADANOS DURANTE EL RECORRIDO DE FUERZA CIVIL EL 26 DE SEPTIEMBRE DEL PRESENTE AÑO, EN UNA QUINTA LOCALIZADA EN LA COLONIA LOS CRISTALES. SOLICITANDO SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO. INTERVINIERON A FAVOR DEL PUNTO DE ACUERDO LOS DIP. CELIA ALONSO RODRÍGUEZ, CLAUDIA TAPIA CASTELO Y RAMIRO ROBERTO GONZÁLEZ GUTIÉRREZ. SE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA APROBAR UNA RONDA MÁS DE ORADORES. INTERVINO CON UNA PROPUESTA DE ADICIÓN AL PUNTO DE ACUERDO LA DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, SIENDO ACEPTADA POR EL DIPUTADO PROMOVENTE. **SE APROBÓ QUE SEA VOTADO EN ESE MOMENTO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 32 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA DIP. MARIELA SALDÍVAR VILLALOBOS, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, PRESENTÓ UN PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE LA SEPTUAGÉSIMA QUINTA LEGISLATURA APRUEBA LA COMPARECENCIA ANTE EL PLENO DE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO, DEL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR, A LLEVARSE A CABO EL DÍA MIÉRCOLES 7-SIETE DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO A LAS 11:00 HORAS, A FIN DE QUE RESPONDA A LOS DIVERSOS CUESTIONAMIENTOS E IRREGULARIDADES. **SOLICITANDO QUE SEA VOTADO EN ESTE MOMENTO, SIENDO APROBÓ POR UNANIMIDAD. FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 31 VOTOS. ELABORÁNDOSE EL ACUERDO CORRESPONDIENTE.**

LA PRESIDENTA GIRÓ LAS INSTRUCCIONES PARA CITAR A COMPARECER AL DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO DE MOVILIDAD Y ACCESIBILIDAD DE NUEVO LEÓN, NOÉ GERARDO CHÁVEZ MONTEMAYOR. ASIMISMO, INFORMÓ QUE LA COMPARECENCIA SE LLEVARÁ A CABO BAJO EL FORMATO TRADICIONAL QUE SIGUE ESTE H. CONGRESO DEL ESTADO.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. LA PRESIDENTA CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS CATORCE HORAS

*“2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA Y
CARMEN SERDÁN, HEROÍNA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA”*

CON VEINTISIETE MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EL DÍA Y HORA QUE MARCA EL REGLAMENTO INTERIOR PARA EL H. CONGRESO DEL ESTADO.

EL TEXTO INTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTA

DIP. MARÍA GUADALUPE RODRÍGUEZ MARTÍNEZ

DIP. SECRETARIA

DIP. SECRETARIA

NANCY ARACELY OLGUÍN DÍAZ

IVONNE BUSTOS PAREDES

**ACTA NÚM. 218-LXXV 20. SO.
MARTES 5 DE OCTUBRE DE 2020**

**ASUNTOS EN CARTERA
LUNES 5 DE OCTUBRE DE 2020**

1. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. GUSTAVO ADOLFO GUERRERO GUTIÉRREZ, FISCAL GENERAL DE JUSTICIA DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE EL INFORME DE ACTIVIDADES SUSTANTIVAS REALIZADAS EN EL PERÍODO COMPRENDIDO DEL 1 DE SEPTIEMBRE DE 2019 AL 30 DE AGOSTO DE 2020. **DE ENTERADA Y SE SOLICITA A LA OFICIALÍA MAYOR LO RESGUARDE PARA LOS DIPUTADOS QUE DESEEN IMPONERSE DE SU CONTENIDO.**
2. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. JESÚS RICARDO DELGADO RODRÍGUEZ, PRESIDENTE DE LA UNIÓN DE PROFESIONISTAS Y ESTUDIANTES DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL SOLICITAN A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE, PARA QUE LLEVEN A CABO EN CALIDAD DE URGENCIA EL ESTUDIO DEL EXPEDIENTE 13706/LXXV QUE CONTIENE LA REFORMA RELATIVA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUCACIÓN BÁSICA DEL ESTADO AL SISTEMA DE APOYO DENOMINADO “ESCUELA PARA PADRES”. **DE ENTERADA Y SE ANEXA EN EL EXPEDIENTE NÚM. 13706/LXXV QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE.**
3. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LUIS ALFONSO TIJERINA LÓPEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL DE LOS HERRERAS, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL REMITE COPIA CERTIFICADA DE LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA, EMITIDA POR LA C. SÍNDICO DE DICHO AYUNTAMIENTO, SOBRE EL PROCEDIMIENTO RADICADO BAJO EL EXPEDIENTE NO. CMLH-PRR-01/2020. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
4. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. JESÚS HORACIO GONZÁLEZ DELGADILLO, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y LAS ORGANIZACIONES EN MATERIA DE PROTECCIÓN ANIMAL. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE.**
5. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS ARMANDO TORRES HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE

REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

6. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA EVANGÉLICA DEL PRÍNCIPE DE PAZ EN MÉXICO, EL USO Y DISFRUTE DE UNA PARTE DE UN POLÍGONO DE MAYOR EXTENSIÓN, UBICADO EN LA CALLE DÍA DEL EMPRESARIO S/N CASI ESQUINA CON CARRETERA A DULCES NOMBRES DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
7. ESCRITO SIGNADO POR EL C. LIC. EPIGMENIO GARZA VILLARREAL, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE GUADALUPE, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE EN SESIÓN DE CABILDO SE APROBÓ OTORGAR EN CONCESIÓN, A FAVOR DE LA ASOCIACIÓN RELIGIOSA CASTILLO DEL REY, EL USO Y DISFRUTE DE UN INMUEBLE UBICADO EN LA CALLE SIGLO XVI Y LUSTRO EN LA COLONIA NUEVO MILENIO SEGUNDO SECTOR DE DICHA MUNICIPALIDAD. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN IX DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**
8. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. IVONNE BUSTOS PAREDES, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AMBIENTAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN CON LA PROTECCIÓN Y FOMENTO SOSTENIBLE DEL AGUA QUE SE UTILIZA EN LA INDUSTRIA DE EXPLOTACIÓN Y APROVECHAMIENTO PÉTRICO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VIII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO**

INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE.

9. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. HÉCTOR JULIÁN MORALES RIVERA, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE APODACA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, RELATIVO A LA HOMOLOGACIÓN CON LA LEY DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL ESTADO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 897 APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
10. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ALBERTO BARRERA CANTÚ, VICE FISCAL JURÍDICO DE LA FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN A EXHORTO REALIZADO POR ESTA REPRESENTACIÓN POPULAR, RELATIVO A GARANTIZAR SU ACTUACIÓN CON PERSPECTIVA DE GÉNERO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO 909, APROBADO POR ESTA LEGISLATURA, COMUNÍQUESE AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**
11. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. LIC. ROBERTO CARLOS FARIÁS GARCÍA, SECRETARIO DEL R. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE SE LE APROBÓ LICENCIA TEMPORAL A LA REGIDORA NORA HORTENCIA MELÉNDEZ TREVIÑO. **ESTA PRESIDENCIA SE DA POR ENTERADA SE AGRADECE Y SE ARCHIVA.**
12. CUATRO ESCRITOS PRESENTADOS POR LA C. LIC. KARINA LISSETTE VILLARREAL RAMÍREZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE ABASOLO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE LOS CUALES INFORMAN LA REMISIÓN DE LOS INFORMES DE AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTES AL PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO 2019. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE VIGILANCIA.**
13. ESCRITO SIGNADO POR EL C. DIP. LUIS DONALDO COLOSIO RIOJAS, COORDINADOR DEL GRUPO LEGISLATIVO MOVIMIENTO CIUDADANO DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSOS ARTÍCULOS DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO

INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN RELACIÓN AL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA VOTACIÓN EN EL TABLERO ELECTRÓNICO. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN.**

14. OFICIO SIGNADO POR EL C. LIC. RAFAEL ORDOÑEZ VERA, SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL INFORMA QUE FUE DESIGNADA LA C. MAGISTRADA CLAUDIA PATRICIA DE LA GARZA RAMOS, COMO PRESIDENTA DE DICHO ÓRGANO JURISDICCIONAL, POR EL PERÍODO DEL 1 DE OCTUBRE DEL PRESENTE AÑO AL 1 DE OCTUBRE DE 2022. **DE ENTERADA, SE AGRADECE Y SE ARCHIVA; ASÍ MISMO ESTA PRESIDENCIA LE DESEA EL MAYOR DE LOS ÉXITOS EN SU ENCOMIENDA.**
15. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. CLAUDIA TAPIA CASTELO, COORDINADORA DEL GRUPO LEGISLATIVO INDEPENDIENTE PROGRESISTA DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA A DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROMOCIÓN DE VALORES Y CULTURA DE LA LEGALIDAD DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, EN MATERIA DE USO INCLUYENTE DE LENGUAJE, NO DISCRIMINACIÓN Y EL FOMENTO DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN CONTRA DE LAS MUJERES. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES.**
16. ESCRITO SIGNADO POR LA C. DIP. DELFINA BEATRIZ DE LOS SANTOS ELIZONDO, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO MOVIMIENTO DE REGENERACIÓN NACIONAL DE LA LXXV LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL PRESENTA INICIATIVA DE REFORMA POR MODIFICACIÓN, Y ADICIÓN DE DIVERSOS ARTÍCULOS DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN; AL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE NUEVO LEÓN Y AL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. **DE ENTERADA Y DE ACUERDO CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 24 FRACCIÓN III Y 39 FRACCIONES II Y XV DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LAS COMISIONES UNIDAS DE LEGISLACIÓN Y A LA DE SALUD Y ATENCIÓN A GRUPOS VULNERABLES.**